

ARTICULO XV

De la época de la primera expulsión de los Jesuítas data el establecimiento de la Biblioteca Nacional, que hoy es una de las más ricas de la América del Sur.

En 1768, el doctor José Antonio Isabella, cura de la Catedral y Rector del Colegio Seminario de San Bartolomé, se presentó al Gobierno, pidiendo que se le diesen, de la biblioteca de los Jesuítas, en calidad de préstamos, los libros que necesitase para los estudios; y a fin de evitar escrúpulos y desconfianzas, ofreció que separaría todos aquellos que pudiesen ser **sospechosos** o contrarios a la **sana doctrina** (?). Lenguaje de la adulación. Los Jesuítas tenían copiosas librerías en todos sus conventos, especialmente en el Máximo, que estaba en la casa que hoy se llama Palacio de Gobierno, en la cual, según decía Isabella, había más de ochocientos volúmenes; pero como sin duda él, en su calidad de cura —aunque faltasen el barbero y la sobrina— ejecutó algún “grande y donoso escrutinio” para separar lo **sospechoso**, es probable que el número de los libros fuese mucho mayor. Posteriormente se recogieron todos los que andaban dispersos en manos de los eclesiásticos que los tomaban prestados.

Por los años de 1840 a 50, el Gobierno hizo traer de Europa varias obras escogidas, lo que, agregado a las donaciones de particulares, a la incorporación de las bibliotecas **Pineda, Acosta y Vergara y Vergara**, y por fin a las varias de los conventos despojados, desde 1861 —descabaladas ya y maltraídas por los revolucionarios de aquel

año, pero ricas y abundantes en excelentes obras, entre otras muchas de escaso mérito— hizo que nuestra Biblioteca Nacional contara, como cuenta hoy, más de 50.000 volúmenes, fuera de manuscritos, cuadernos, folletos, etc.

La generación actual sonríe al oír decir que en las bibliotecas de los conventos hubiese tan famosos libros como dicen personas que saben y pueden decirlo; pero lo cierto es que algunos de esos libros, que en 1862 se vendían en las confiterías y chicherías por dos o tres reales, se han agotado ya en Europa, y los anticuarios y bibliófilos los solicitan y pagan a precios fabulosos. Especialmente las bibliotecas de San Agustín y Santo Domingo contenían obras, aún modernas para aquel tiempo, y en ricas ediciones, que hoy figuran en casas particulares en muy buenos estantes. Recuerdo, entre otras, un bellissimo ejemplar de la biblia políglota o complutense, libro precioso, aún en la forma, cuya adquisición es hoy difícil, por no decir imposible.

Un extranjero de alta categoría, y muy literato, me aseguraba años pasados haber visto en la biblioteca de San Agustín una obra en edición de tortis, por la cual ofrecerían hoy en Alemania, Inglaterra o Francia, diez veces el valor de lo que primitivamente costo. Y sin salir de nuestras cuatro paredes, ¿qué aficionado no daría, entre nosotros, media docena de pesos por un libro de caballerías, por ejemplo, de aquellos que volvieron el seso al hidalgo Manchego, libro que ni en la forma ni en la sustancia vale una peseta? Pero aquellos no eran libros de caballerías.

Al hablar de nuestra Biblioteca me ocurre una

observación: ¿Por qué en los presupuestos no se destina una pequeña cantidad para que el Gobierno compre uno o más ejemplares de todas las obras de interés general que publiquen autores colombianos, y que sean dignos de figurar allí, y otra para hacer venir periódicamente las últimas que se dan a luz en otros países sobre ciertas materias? Este gasto insignificante sería un acto de protección y estímulo a nuestra industria literaria, y aseguraría la existencia de las obras nacionales en la biblioteca, sin gravamen de sus autores.

No es posible nombrar ésta sin que venga involuntariamente a la memoria el tristísimo recuerdo de nombres queridos que a ella están asociados, tales como los ya referidos: Vergara y Vergara, Quijano Otero, Pineda, Acosta... ¡Pero singularmente el inolvidable de Ricardo Carrasquilla, que, a su muerte, se hallaba ocupando dignamente el distinguido puesto de bibliotecario!

ARTICULO XVI

Lo que voy a decir a usted ahora, mi buena amiga, juzgo que debe interesarle mucho, porque se trata de la historia de la educación de la mujer en nuestro país, en tiempos en que este importante asunto estaba muy descuidado, y en que apenas se curaban nuestros mayores de dar a sus hijas ligera enseñanza de lectura, muy poco de escritura, con peor ortografía, algunas labo-